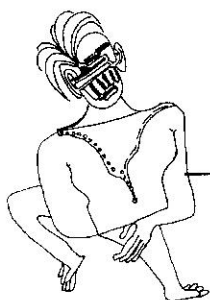


Instituciones formadoras de educadores como centros de investigación



HÉCTOR FABIO OSPINA VELÁSQUEZ

PROFESOR FACULTAD DE EDUCACIÓN
U.P.T.C.

“EN TODOS NUESTROS CONTACTOS CON UNA VARIEDAD DE PERSONAS SENTIMOS LA EXCITANTE POSIBILIDAD DE QUE LA HUMANIDAD PUEDE SER CAPAZ DE TRASCENDER NUESTRA AGONIZANTE CULTURA OCCIDENTAL Y DESARROLLARSE EN CAMINOS QUE PODEMOS SOLO OSCURAMENTE ENTREVER; ES UNA ESPERANZA PARA EL FUTURO”.

CARL ROGERS.

UNA EXPERIENCIA ILUSTRATIVA. En el informe de investigación sobre “**el proyecto Atlántida**”, publicado por un diario capitalino, se señala un caso patético que podemos encontrar en muchas de nuestras instituciones educativas: Alexander “quiere aprender otras cosas que le permitan valerse en la vida”; el ejemplo busca ilustrar la brecha que existe entre las escuelas y el mundo real. Concluye la investigación con formular la necesidad de hacer un replanteamiento de la escuela para que ésta no sea tan autoritaria, para que permita al estudiante participar en el proceso de aprendizaje y para que lo sitúe en la realidad del país. ¿No es ésta una necesidad propia de

las instituciones formadoras de Educadores, en concreto Escuelas Normales y Facultades de Educación?.

Además del cuestionamiento anterior preguntémonos: ¿Por qué los adolescentes rehuyen el tema de la Escuela y los niños no quieren ir a ella? ¿Por qué no es la escuela un sitio que se tenga presente como importante en la vida de la Comunidad Educativa? La escuela y en general, la educación, no parecen ir al ritmo del mundo, a pesar de ser reflejo de la comunidad, y la educación no constituye, a nuestro modo de ver, un valor para la vida del niño y el joven.

La Escuela, ese "mal remedio de la realidad", donde se da una información desactualizada, con un esquema de simulaciones y sin una orientación clara sobre el para qué se está preparando a los muchachos, debe cambiar; una educación basada en la imposición de un modelo que no considere la diversidad de los estudiantes, las expectativas personales y comunitarias, los gustos y las necesidades, es obsoleta y requiere de una transformación radical.

En otra página del mismo periódico llamó mi atención un título: "Estudiantes se encarretan con los trabajos por proyectos"; en este artículo se cuenta una experiencia educativa en Santander de Quilichao, Cauca, donde a partir de un proyecto comunitario, se logra la interacción de todas las asignaturas y de la misma comunidad. Una situación real permitió a los estudiantes, desde sus propias perspectivas y expectativas, y con sus propias teorías, construir conocimientos.

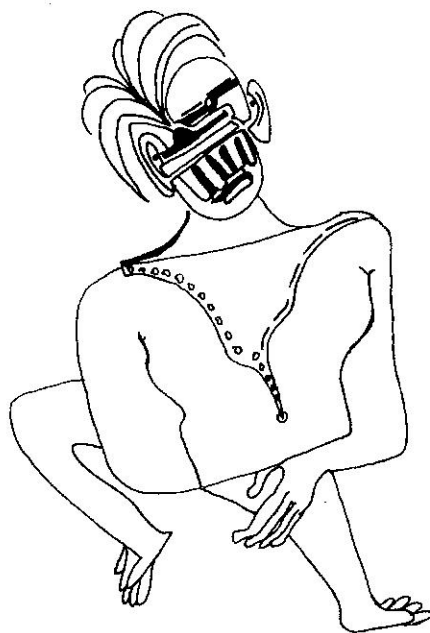
HACIA LA INVESTIGACIÓN EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS: Nuestro quehacer diario está enmarcado siempre por la capacidad de extrañarnos, de asombrarnos ante muchos de los fenómenos que se nos presentan; ésta es una actitud muchas veces consciente, muchas, inconsciente pero que hemos olvidado introducir en el proceso educativo como una necesidad de búsqueda permanente en el devenir diario de la vida en las instituciones educativas y especialmente en

las formadoras de educadores, escuelas Normales y Facultades de Educación. Tal capacidad de extrañamiento en tales instituciones, debe convertirse en una actividad constante, aún desde el momento en que el niño ingresa a la institución; no es otro el pensamiento planteado para su época por José Ortega y Gasset, citado en la "Propuesta de la Facultad de Educación sobre la reestructuración de las Escuelas Normales": La labor Educativa "consiste en lograr una nueva espontaneidad, un yo contemporáneo, una concien-

cia actual; la educación es obra de reflexión en un ambiente moral e intelectual de un pueblo, un sistema de opiniones serias, veraces, impersonales y relativamente profundas. El eje de la primera educación es la vida en cuanto realidad inmediata y creadora".

¿Qué niño no siente deseo de saber? Sus inquietudes hacen parte de ese ejercicio intelectual de construcción de conocimiento, aspecto que ha de llevar al educador a asumir una actitud di-

ferente en tanto que participante en tal proceso. No puede haber docencia sin investigación, como no puede haber vida auténtica sin un proyecto de vida. En realidad, las instituciones formadoras de educadores han encasillado al individuo y han reducido su capacidad investigativa; han convertido al docente en un sabelotodo, repetidor de saberes; ¿cómo inducir al niño de nuevo para que hagan preguntas? ¿Cómo llevarlo nuevamente a que busque y construya su propio conocimiento?



Quizá ésta deba ser la pregunta fundamental de quienes olvidamos que somos formadores de educadores y nos convertimos en informadores de saberes, sin aplicabilidad práctica.

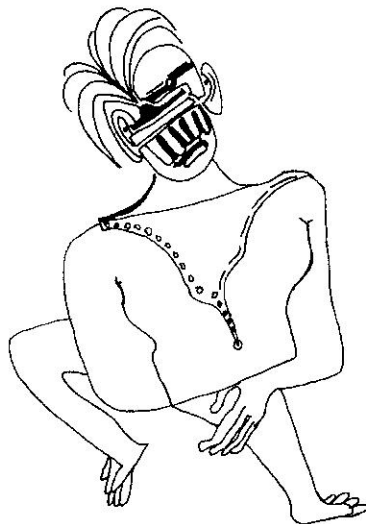
Los tiempos actuales se caracterizan por múltiples y acelerados cambios tanto en lo social, lo político, lo económico, lo educativo, lo tecnológico; tales cambios son producto de una serie de rupturas epistemológicas de paradigmas establecidos que han hecho posible nuevos enfoques en la concepción de las distintas situaciones, entre ellas, la pedagogía.

HACIA UN NUEVO PARADIGMA PEDAGÓGICO. Hace algún tiempo viene gestándose un nuevo paradigma. Al decir de Thomas Kuhn, un paradigma está constituido por los supuestos teóricos generales, las leyes y las técnicas para su aplicación que adoptan los miembros de una determinada comunidad científica; es una matriz disciplinar que, en el caso de la pedagogía, está presentando el abandono de una estructura teórica y su reemplazo por otra que es incompatible con la anterior; estamos viviendo en pedagogía, un cambio revolucionario que señala una crisis del antiguo paradigma, unas rupturas de los límites señalados por el anterior, un progreso de nuevas concepciones y una búsqueda de conceptualizaciones más adecuadas.

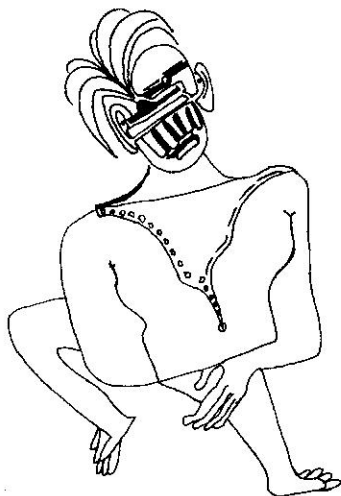
Cualquier reforma educativa requiere de una conceptualización que responda a dar sentido y significado a ese nuevo paradigma que exige la sociedad, el ser humano y los cambios de los tiem-

pos actuales. La pedagogía ha de ser un proceso reflexivo, sistemático y disciplinado sobre la práctica y la construcción del conocimiento pedagógico, en interrelación, sociedad, cultura, escuela, comunidad, ser humano. Se pretende que las instituciones formadoras de educadores tengan como su hacer la búsqueda de la idoneidad pedagógica en aras del mejoramiento de la calidad de la educación, idoneidad que consiste en la identificación de los factores que inciden en el proceso de construcción del conocimiento pedagógico, en lograr la formación de un docente de alta calidad científica y ética, que sea capaz de desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, promover la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico y preparar educandos para la enseñanza en todos los niveles de la educación.

Movimientos para tal fin se presentan en diferentes países, entre ellos el nuestro, donde encontramos la necesidad de una redefinición de lo pedagógico, de una conceptualización más adecuada de la pedagogía y de su hacer. Esta se ha considerado tradicionalmente como un agregado de saberes: un poco de psicología, un poco de sociología, otro tanto de filosofía, de antropología y de economía y para muchos, algo de vocación; la educación se ha asumido como la transmisión de conocimientos de una generación a la siguiente. Esta posición lleva a implantar, como diría Enrique Rusler, "la dictadura de la ignorancia", se educa pero no se forma, se pierde el contacto con la realidad, se aletarga la iniciativa personal, la capacidad



creadora no se ejercita, el ingenio y el espíritu inquisidor se duermen; el sabedor se coloca por encima del estudiante a quien busca entrenar para repetir, en cuyas cabezas huecas busca depositar algo de su "eminencia"; éstas, entre otras, son las falsaciones y dificultades que ha presentado el paradigma tradicional.



Frente a tal posición, el nuevo paradigma viene planteando señalamientos como el de la necesidad de construcción de saberes, el desarrollo del sentido de la vida, el mejorar la realización de nuestra especie, la capacidad de trascender nuestra agonizante cultura, la propensión por el desarrollo a través de diferentes caminos de esperanza para el futuro, la búsqueda de una educación democrática, entre otros aspectos. Lo anterior nos lleva a concebir la educación como una acción libre y democrática de sus actores en la participación del saber, en su construcción, en la interacción para la solución de las necesidades educativas de la comunidad; es una acción en la igualdad entre docente y discente. Así, es posible enseñar a pensar y aprender a aprender, esto es, aprender a asumir la propia elaboración del conocimiento, aprender a interactuar en forma permanente dentro del grupo y con los demás en una participación activa de individuos y de comunidad de personas. La formación integral, considerada ésta como el desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo, ha de lograrse a partir del descubrimiento y desarrollo de las capacidades personales, la toma de decisiones responsables y la realización de una vida digna y con sentido.

El aprendizaje así signado, se convierte en un acto de vida, en una actividad permanente y en tales condiciones, es un proceso pedagógico e investigativo; por ello, no puede haber construcción de conocimientos sin investigación; la docencia se asume como un proceso de interacción alrededor del planteamiento de problemas y de preguntas concretas con el fin de lograr competencias en el manejo de situaciones, de modelos,

de interpretación y explicación en la aplicación de conocimientos.

El mito que nos ha formado esa "educación tradicional" sobre la investigación nos lleva a ver en esta, una multiplicidad de dificultades y crea en nosotros tanto temor, que creemos casi imposible hacer investigación, cuando en realidad, solo se requiere el deseo de indagar, de develar lo que es obscuro para nosotros. Pero: ¿Qué investigar? La investigación no es más que la búsqueda de un saber que pretende ampliar las fronteras de nuestros conocimientos y de su aplicación; el docente, por tanto, debe abrirse a los avances de las ciencias, de la tecnología, conocer sus posibilidades y limitaciones y estimular la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo.

Bien es cierto que se encuentran dificultades para acceder a las fuentes de información; pero el desarrollo tecnológico ha acercado esas fuentes a través de las redes internacionales de comunicación. Además, es importante aprender a expresar escrita o verbalmente las ideas y los pensamientos que surgen de éstas; en ellas mismas, el

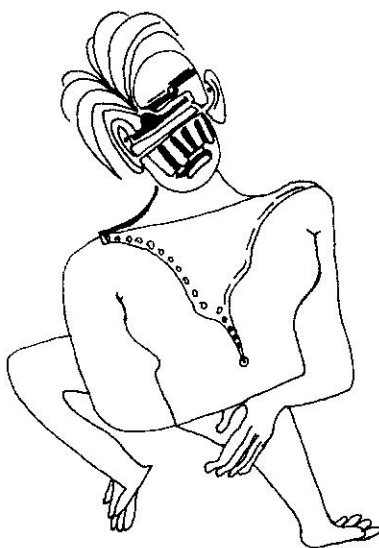
formador de educadores juega un papel fundamental como promotor y guía de los procesos investigativos, como desmitificador de los mismos, como líder de la comunidad. El docente debe al enseñar a investigar, enseñar a pensar, a aprender a construir conocimientos propios y ayudar a otros a construirlos; con ello, todos aprendemos también a vivir. No se puede olvidar que la investigación es una actividad social que requiere el concurso esencial de una comunidad dispuesta permanentemente a expresar sus pensamientos con claridad y respeto, a ejercer y aceptar la crítica y a modificar sus presupuestos cuando así las circunstancias lo requieran.

La investigación es un proceso continuo, y creciente que se desarrolla como la vida misma; ella interconecta los fenómenos del universo, en donde cualquier punto de entrada implica una relación con los demás fenómenos de la realidad, que integra el pasado con el futuro; pero, ¿de dónde proceder en la construcción del conocimiento? Se parte, entonces, de la búsqueda de generación de ideas, de categorías, de estructuras conceptuales que permitan a través del uso de la creatividad y la capacidad lúdica, despertar la atención, la observación y el interés por los fenómenos que nos rodean.

La investigación supone, pues, una actitud de cuestionamiento permanente, de apertura a la comprensión del mundo; es proyecto y es proceso cuya misión es develar lo oculto y entender la recurrencia de los hechos tanto en sus anteceden-

tes como en sus contingencias, relaciones e implicaciones.

Las Escuelas Normales y las Facultades de Educación son instituciones formadoras de educadores y como tales, deben ser además formadoras de investigadores; el mejoramiento de la calidad de la educación solo puede ser factible si se crean las condiciones que permitan una buena formación del docente a partir de despertar en ellos la conciencia de ser forjadores de un futuro más digno de ser vivido. La investigación ha de constituirse así, en la base fundamental para la formación de educadores, a partir de la construcción de un currículo abierto y flexible, de grupos de trabajo interdisciplinarios, que integren oportunidades, experiencias, actividades del proceso enseñanza-aprendizaje según áreas temáticas, núcleos problemáticos o líneas de investigación, según propósitos específicos de formación en la búsqueda de una formación integral del estudiante.



Se pretende con lo anterior disminuir progresivamente las deficiencias en la formación de los Educadores Colombianos y fomentar una estructura innovadora y creativa que busque la solución de las necesidades educativas institucionales, locales, regionales y comunitarias, que faciliten la participación activa de todas las comunidades educativas en la solución de tales problemas. La formación del docente investigador obliga a tener en cuenta las implicaciones éticas inherentes al quehacer docente e investigativo, la permanente

capacidad reflexiva y crítica y al continuo análisis de las formas en las que los individuos y la comunidad asumen el desarrollo científico y tecnológico; el currículo ha de garantizar que profesores y estudiantes trasciendan la visión de su propia profesión, enriquezcan su formación y se hagan competentes para el desarrollo de sus actividades profesionales.

Las Escuelas Normales y las Facultades de Educación han de orientar su misión hacia la búsqueda de coherencia en las políticas de formación de educadores, a la realización de diagnósticos regionales que permitan conocer cuáles son las necesidades reales sobre la formación de docentes, sobre necesidades educativas locales e institucionales, regionales, nacionales y de la comunidad educativa, que permitan la construcción

del saber pedagógico, de la cultura y la transformación de la sociedad.

Como campo investigativo, las instituciones formadoras de educadores han de construir el discurso pedagógico tanto en su dimensión teórica como práctica; un discurso que se constituya en fundamento del saber propio del educador y que le permita plantear las relaciones con otros saberes; investigar es, así, buscar soluciones a los distintos problemas de la realidad educativa, es asumir una actitud analítica y crítica frente al saber pedagógico, es construir conocimientos que permitan explicar y describir los fenómenos y asumir posiciones en la formación para una vida de calidad, en la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades comunitarias, de la escuela y de la sociedad en general.

BIBLIOGRAFIA:

U. P. T. C. FACULTAD DE EDUCACION; **Propuesta de Reestructuración Facultad de Ciencias de la Educación**, primer documento, mayo de 1995.

KUHN, Thomas; **La estructura de las Revoluciones Científicas**; México, F. C. E.

BAROCIO QUIJANO, Roberto; **La Formación Docente para la Innovación Educativa; el caso del Currículo con orientación cognoscitiva**, México, Trillas, 1993.

LOPEZ JIMENEZ, Nelson Ernesto; **La Reestructuración Curricular de la Educación Superior; hacia la integración del saber**, Santafé de Bogotá ICFES, 1995.

_____; **Modernización Curricular de las instituciones Educativas; los PEI de cara al siglo XXI**, Santafé de Bogotá, edit. Libros & libros, 1996.